

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, seis (6) de mayo de dos mil veinte (2020)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela, se fija el día de hoy a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde (5:45 p.m.):

- Rad. 47-001-31-53-002-2020-00032-01. **Humberto Alfonso Díaz Costa**, en contra del **Juzgado Primero Civil Municipal** de esta ciudad, a la que se dispuso vincular a la empresa de mensajería **472**.

Fijense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Firma manuscrita de Tulia Cristina Rojas Asmar.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, seis (6) de mayo de dos mil veinte (2020)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela, se fija el día de hoy a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde (5:45 p.m.):

- Rad. 47-001-31-53-002-2020-00032-01. **Humberto Alfonso Díaz Costa**, en contra del **Juzgado Primero Civil Municipal** de esta ciudad, a la que se dispuso vincular a la empresa de mensajería **472**.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tulia Cristina Rojas Asmar', with a long, sweeping flourish extending to the right.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada